

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD**SECCIÓN 1****IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE***1.1 Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla.*

Nitrato de Bario, Cristal, A.C.S.

1.2 Otros medios de identificación.

NO. CATÁLOGO: N1050

1.3 Usos recomendados identificados de la sustancia o de la mezcla y restricciones de usos.

USOS IDENTIFICADOS: Análisis químico

RESTRICCIÓN DE USO: ND

1.4 Datos del proveedor o fabricante.

Nombre de la Empresa: Alta Pureza Maquiladora S.A. de C. V
 Dirección: Calle 10, # 127, Col Granjas San Antonio, Del. Iztapalapa CP 09070.
 Ciudad de México, México.
 Servicio al cliente: +5582-6500 / +5998-2900
 Persona de contacto: Responsable Sanitario
 Correo: gcalidad@herschi.com.mx

1.5 Numero de teléfonos en caso de emergencia.

Emergencias L - V (horarios de oficina): +5582-6500 / +5998-2900

SECCIÓN 2**IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS***2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla (Clasificación de acuerdo a NOM-018-STPS-2015. SGA-MEX.).*

Clase de peligro.	Categoría de peligro.
Sólidos comburentes	2
Irritación ocular.	2A
Toxicidad aguda por inhalación	4
Carcinogenicidad	1B
Toxicidad aguda, Oral	4

2.2 Elementos de la etiqueta.

Pictogramas.



Palabra de advertencia.

Peligro

Indicaciones de peligro.

H272 Puede agravar un incendio; comburente.
 H319 Provoca irritación ocular grave.
 H332 Nocivo en caso de inhalación

Nitrato de Bario, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-03-2019	Jun-2022	2.0	10022-31-8	N1050



H350	Puede provocar cáncer.
H302	Nocivo en caso de ingestión

Consejos de prudencia.

P201	Pedir instrucciones especiales antes del uso. No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P202	Mantener alejado de fuentes de calor.
P220	Mantener o almacenar alejado de la ropa/materiales combustibles.
P221	Tomar todas las precauciones necesarias para no mezclar con materias combustibles.
P261	Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/ los vapores/ el aerosol.
P264	Lavarse la piel concienzudamente tras la manipulación.
P270	No comer, beber ni fumar durante su utilización.
P271	Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
P280	Llevar guantes/ prendas de protección/ gafas/ máscara de protección.
P301 + P312 + P330	En caso de ingestión: Llamar a un centro de toxicología/médico si la persona se encuentra mal. Enjuagarse la boca. En caso de inhalación: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.
P304 + P340 + P312 P305 + P351 + P338	En caso de contacto con los ojos: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P308 + P313 P337 + P313	En caso de exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.
P370 + P378 P405 P501	En caso de incendio: Utilizar arena seca, producto químico seco o espuma resistente al alcohol para la extinción. Guardar bajo llave. Eliminar el contenido/ el recipiente de acuerdo a leyes federales, estatales y locales.

2.3 Otros peligros que no contribuyen en la clasificación:

Ninguno conocido

SECCIÓN 3

COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia.

Formula.	Ba(NO ₃) ₂
No. CE.	233-020-5
No. UN.	1446
No. CAS.	10022-31-8
Masa Molar.	261,34 g/mol

Componentes peligrosos.

Identidad química / Nombre químico común / Sinónimos.	Clasificación.	Concentración.
---	----------------	----------------



Nitrato de Bario, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-03-2019	Jun-2022	2.0	10022-31-8	N1050



Nitrato de bario	Sólido comburente, Categoría 2, H272 Toxicidad aguda, Categoría 4, H332 Irritación ocular, Categoría 2, H319 Carcinogenicidad, Categoría 1B, H350 Toxicidad aguda, Oral, Categoría 4, H302	<= 100 %
------------------	--	----------

3.2 Mezcla.

NA

SECCIÓN 4

PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

<i>Tras inhalación.</i>	Aire fresco. En caso de parada respiratoria: Respiración asistida o por medios instrumentales. ¡Suministración de oxígeno en caso necesario! Llamar inmediatamente al médico.
<i>En caso de contacto con la piel.</i>	Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas. Aclararse la piel con agua/ducharse.
<i>Tras contacto con los ojos.</i>	Aclarar con abundante agua. Consultar al oftalmólogo.
<i>Tras ingestión.</i>	Hacer beber agua inmediatamente (máximo 2 vasos). Consultar a un médico.

4.2 Síntomas y efectos más importantes, agudos o crónicos.

Para compuestos solubles de bario en general: tras ingestión, irritación de las mucosas, náuseas, salivación, vómito, mareos, dolores, cólicos y diarreas. Como efectos sistémicos, arritmias cardíacas, bradycardias (actividad cardíaca ralentizada), aumento de la tensión sanguínea, choc y colapso circulatorio así como rigidez muscular.

Para nitritos/nitratos en general: methemoglobinemia tras absorción de grandes cantidades.

efectos irritantes

4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial.

Laxantes: Sulfato sódico (1 cuch. sop./ 1/4 l de agua).

SECCIÓN 5

MEDIDAS CONTRA INCENDIOS

<i>5.1 Medios de extinción apropiados (y no apropiados).</i>	Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores. Medios de extinción no apropiados No existen limitaciones de agentes extinguidores para esta sustancia/mezcla.
<i>5.2 Peligros específicos de la sustancia química peligrosa o mezcla.</i>	No combustible. El fuego puede provocar emanaciones de: óxidos de nitrógeno Favorece la formación de incendios por desprendimiento de oxígeno. Posibilidad de formación de vapores peligrosos por incendio en el entorno.
<i>5.3 Medidas especiales que deberán seguir los grupos de combate contra incendio.</i>	Permanencia en el área de riesgo sólo con sistemas de respiración artificial e independiente del ambiente. Protección de la piel mediante observación de una distancia de seguridad y uso de ropa protectora adecuada.
<i>5.4 Otros datos.</i>	Reprimir los gases/vapores/neblinas con agua pulverizada. Impedir la contaminación de las aguas superficiales o subterráneas por el agua que ha servido a la extinción de incendios.





SECCIÓN 6

MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAMES O FUGA ACCIDENTAL

<p>6.1 <i>Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.</i></p>	<p>Indicaciones para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia: Evitar el contacto con la sustancia. Evitar la inhalación de polvo. Asegúrese una ventilación apropiada. Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia, consulte con expertos.</p> <p>Consejos para el personal de emergencia: Equipo protector véase sección 8.</p>
<p>6.2 <i>Precauciones relativas al medio ambiente.</i></p>	<p>No tirar los residuos por el desagüe.</p>
<p>6.3 <i>Métodos y materiales para la contención y limpieza de derrames o fuga.</i></p>	<p>Cubra las alcantarillas. Recoja, una y aspire los derrames. Observe posibles restricciones de materiales (véanse indicaciones en las secciones 7 o 10). Recoger en seco y proceder a la eliminación de los residuos. Aclarar. Evitar la formación de polvo.</p>
<p>6.4 <i>Referencia a otras secciones.</i></p>	<p>Para indicaciones sobre el tratamiento de residuos, véase sección 13.</p>

SECCIÓN 7

MANEJO Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar un manejo seguro.

<p>Consejos para una manipulación segura.</p> <p>Medidas de higiene</p>	<p>Observar las indicaciones de la etiqueta.</p> <p>Sustituir inmediatamente la ropa contaminada. Protección preventiva de la piel. Lavar cara y manos al término del trabajo.</p>
---	--

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluida cualquier incompatibilidad.

Bien cerrado. Seco. Manténgase el recipiente en un lugar bien ventilado. Mantenerlo encerrado en una zona únicamente accesible por las personas autorizadas o calificadas. Temperatura de almacenaje recomendada indicada en la etiqueta del producto.

SECCIÓN 8

CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control.

Límites de exposición laboral.

Identidad química.	Tipo.	Valores límites de exposición Connotación.	Fuente.
Nitrato de bario	MX OEL	0,5 mg/m ³	Límite máximo permisible de exposición promedio ponderado en tiempo
<i>Índice biológico de exposición.</i>	Componente.	Valores límite de exposición.	Fuente.
ND	ND	ND	ND

8.2 Controles técnicos apropiados.



Nitrato de Bario, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-03-2019	Jun-2022	2.0	10022-31-8	N1050



Medidas de ingeniería.

Medidas técnicas y observación de métodos adecuados de trabajo tienen prioridad ante el uso de equipos de protección personal. Véase sección 7.1.

8.3 Medidas de protección Individual, como equipo de protección personal (EPP).

Los tipos de auxiliares para protección del cuerpo deben elegirse específicamente según el puesto de trabajo en función de la concentración y cantidad de la sustancia peligrosa.

Debería aclararse con el suministrador la estabilidad de los medios protectores frente a los productos químicos

<i>Protección de los ojos / la cara.</i>	Gafas de seguridad.
<i>Protección de la piel (manos).</i>	Sumersión: Material del guante: Caucho nitrilo Espesor del guante: 0,11 mm Tiempo de penetración: >480 min Salpicaduras: Material del guante: Caucho nitrilo Espesor del guante: 0,11 mm Tiempo de penetración: >480 min Los guantes de protección indicados deben cumplir con las especificaciones de la Directiva 89/686/EEC y con su norma resultante EN374, por ejemplo KCL 741 Dermatrill®L (Sumersión), KCL 741 Dermatrill®L (Salpicaduras). Los tiempos de ruptura mencionados anteriormente han sido determinados con muestras de material de los tipos de guantes recomendados en mediciones de laboratorio de KCL según EN374.
<i>Protección de las vías respiratorias.</i>	Necesaria en presencia de polvo. Tipo de Filtro recomendado: Filtro B-(P2) El empresario debe garantizar que el mantenimiento, la limpieza y la prueba técnica de los protectores respiratorios se hagan según las instrucciones del productor de las mismas. Éstas medidas deben ser documentadas debidamente.
<i>Otras medidas de protección.</i>	Vestimenta protectora.
<i>Controles de exposición medioambiental.</i>	No dejar que el producto entre en el sistema de alcantarillado.

SECCIÓN 9

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

a) Aspecto	sólido
b) Color	Blanco
c) Olor	Inodoro
d) Umbral olfativo	ND
e) pH	5,0 - 8,0 a 50 g/l 25 °C
f) Punto de fusión	aprox. 592 °C



Nitrato de Bario, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-03-2019	Jun-2022	2.0	10022-31-8	N1050



g) Punto/intervalo de ebullición	de	ND
h) Punto de inflamación		ND
i) Tasa de evaporación		ND
j) Inflamabilidad (sólido, gas)		ND
k) Límite de explosión, inferior		ND
l) Límite superior de explosividad	de	ND
m) Presión de vapor		ND
n) Densidad relativa del vapor		ND
o) Densidad		aprox. 3,2 g/cm ³ a 20 °C
p) Densidad relativa		ND
q) Solubilidad en agua		94 g/l a 20 °C Método: Directrices de ensayo 105 del OECD
r) Coeficiente de reparto n-octanol/agua		ND
s) Temperatura de auto inflamación	de	> 400 °C Método: Ensayado según Allegato V della Dirretiva 67/548/CEE.
t) Temperatura de descomposición	de	> 550 °C
u) Viscosidad, dinámica		ND
v) Propiedades explosivas		No clasificado/a como explosivo/a.
w) Propiedades comburentes		La sustancia o mezcla se clasifica como oxidante con la categoría 2.

9.2 Otros datos relevantes.

Densidad aparente 1.900 g/m³

SECCIÓN 10

ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad.

Véase sección 10.3.

10.2 Estabilidad química.

El producto es químicamente estable bajo condiciones normales (a temperatura ambiental).

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

Riesgo de explosión con: Peligro de ignición o de formación de gases o vapores combustibles con: sustancias inflamables, Metales, azufre, Cloruro de polivinilo, calcio siliciuro, carbón vegetal, Aluminio, magnesio, Agentes reductores

10.4 Condiciones que deberán evitarse.

ND

10.5 Materiales incompatibles.

ND

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

en caso de incendio: véase sección 5

SECCIÓN 11

INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos



Nitrato de Bario, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-03-2019	Jun-2022	2.0	10022-31-8	N1050



<i>Toxicidad aguda.</i>	<i>Toxicidad oral aguda.</i>	DL50 Rata: 50 - 300 mg/kg OECD TG 423 absorción
	<i>Toxicidad aguda por inhalación.</i>	Estimación de la toxicidad aguda: 1,6 mg/l; polvo/niebla Juicio de expertos
	<i>Toxicidad cutánea aguda.</i>	ND
<i>Corrosión o irritación cutánea.</i>	Conejo	Resultado: No irrita la piel Directrices de ensayo 404 del OECD
<i>Lesión ocular grave/irritación ocular.</i>	Conejo	Resultado: irritante Directrices de ensayo 405 del OECD Provoca irritación ocular grave.
<i>Sensibilización respiratoria o cutánea.</i>	o	Test de sensibilización: Ratón Resultado: No provoca sensibilización a la piel. Método: Directrices de ensayo 429 del OECD
<i>Mutagenicidad en células germinales.</i>	en	Genotoxicidad in vitro Prueba de Ames Escherichia coli/Salmonella typhimurium Resultado: negativo Método: Directrices de ensayo 471 del OECD
<i>Carcinogenicidad.</i>		ND
<i>Toxicidad para la reproducción.</i>		ND
<i>Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposición única.</i>		ND
<i>Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposiciones repetidas.</i>		ND
<i>Peligro por aspiración.</i>		ND

11.2 Otros datos.

Tras absorción:

No nos consta una descripción de síntomas tóxicos.

Para compuestos solubles de bario en general: tras ingestión, irritación de las mucosas, náuseas, salivación, vómito, mareos, dolores, cólicos y diarreas. Como efectos sistémicos, arritmias cardíacas, bradycardias (actividad cardíaca ralentizada), aumento de la tensión sanguínea, choc y colapso circulatorio así como rigidez muscular.

Para nitritos/nitratos en general: methemoglobinemia tras absorción de grandes cantidades.

El producto debe manejarse con especial cuidado.





SECCIÓN 12
INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

12.1 Toxicidad.	Toxicidad para los peces. ND Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos. ND Toxicidad para las bacterias. ND Toxicidad para las algas. ND
12.2 Persistencia y degradabilidad.	Biodegradabilidad Los métodos para la determinación de la degradabilidad biológica no son aplicables para las sustancias inorgánicas
12.3 Potencial de bioacumulación.	ND
12.4 Movilidad en el suelo	ND
12.5 Otros efectos adversos.	La descarga en el ambiente debe ser evitada.

SECCIÓN 13
INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

13.1 Métodos de eliminación.

Métodos para el tratamiento de residuos Los residuos deben eliminarse de acuerdo con normativas locales y nacionales.

Deje los productos químicos en sus recipientes originales.

No los mezcle con otros residuos. Maneje los recipientes sucios como el propio producto.

SECCIÓN 14
INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte por carretera (ADR/RID).	Número ONU UN 1446 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas Nitrato bórico Clase 5.1 (6.1) Grupo de embalaje II Peligrosas ambientalmente -- Precauciones particulares para los usuarios si Código de restricciones en túneles E
-------------------------------------	--



Nitrato de Bario, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-03-2019	Jun-2022	2.0	10022-31-8	N1050



Transporte (IMDG). *marítimo* Número ONU UN 1446
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas BARIUM NITRATE
Clase 5.1 (6.1)
Grupo de embalaje II
Peligrosas ambientalmente --
Precauciones particulares para los usuarios si
EmS F-A S-Q

Transporte aéreo (IATA). Número ONU UN 1446
Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas BARIUM NITRATE
Clase 5.1 (6.1)
Grupo de embalaje II
Peligrosas ambientalmente --
Precauciones particulares para los usuarios no

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

No relevante

SECCIÓN 15

INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

<i>Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para las sustancias químicas peligrosas o mezclas de que se trate.</i>	Legislación nacional Clase de almacenamiento 6.1D
	Reglamentos internacionales
	Protocolo de Montreal
	No se aplica
	Convención de Estocolmo
	No se aplica
	Convención de Rotterdam
No se aplica	
Protocolo de Kioto	
No se aplica	

SECCIÓN 16

OTRA INFORMACIÓN INCLUIDAS LAS RELATIVAS A LA PREPARACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD

Clasificación NFPA.

Peligro para la salud.	1
Peligro de Incendio.	0
Peligro de Reactividad.	0
Peligros especiales.	Oxy

Clasificación de riesgo: 0 - Mínimo; 1 - Leve; 2 - Moderado; 3 - serio; 4 – Grave





Consejos relativos a la formación.

Debe disponer a los trabajadores la información y la formación práctica suficientes.

Explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad.

ADR	(Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route) Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera).
IMDG	(International Maritime Dangerous Goods) Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.
IATA	(<i>International Air Transport Association</i>) Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
EINECS/C E	(European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances) Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes.
CAS	Chemical Abstracts Service - Division of the American Chemical Society
LC50	Concentración letal media.
DL50	Dosis letal media.
ACGIH	(American Conference of Governmental Industrial Hygienists) Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.
(USA) OSHA	(Occupational Safety and Health Administration) Administración de Seguridad y Salud Ocupacional.
(USA) NTP	National Toxicology Program (USA). Programa Nacional de Toxicología.
IARC	(International Agency for Research on Cancer) Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.
EPA	Environmental Protection Agency (USA). Agencia de Protección Ambiental.
TWA	(Time-Weighted Average): Definido como la concentración promedio ponderada para 8 horas que no deberá ser superada en ningún turno de 8 horas para semanas laborales de 40 horas.
STEL	(Short-Term Exposure Limit): Definidos como la concentración promedio para períodos de 15 minutos (si no se especifica otro período de tiempo) que no debe superarse en ningún momento de la jornada de trabajo.
REL	Recomendaciones para límites de exposición a sustancias.
VLE	La concentración de referencia de un agente químico contaminante del ambiente laboral en el aire, que puede ser ponderado en tiempo, corto tiempo o pico.
VLE-CT	Valor límite de exposición de corto tiempo.
VLE-PPT	Valor límite de exposición promedio ponderado en tiempo.
VLE-P	Valor límite de exposición pico.
CE50	<i>Concentración efectiva media.</i>
IC50	Concentración inhibitoria media.
OECD	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. Herramienta para evaluar los efectos potenciales de los productos químicos en la salud humana y el medio ambiente.
PEL	(Permissible Exposure Limits) <i>Limite de exposición permisible.</i>
TSCA	(Toxic Substances Control Act) Ley de Control de Sustancias Tóxicas.
SARA	(Superfund Amendments and Reauthorization Act) Ley de Enmiendas y Reautorización de Superfundo.

Nitrato de Bario, Cristal, A.C.S.

Fecha de revisión	Próxima Revisión	Versión	CAS	No. Catálogo
13-03-2019	Jun-2022	2.0	10022-31-8	N1050



CWA	(Clean Water Act) Ley de Agua Limpia.
CAA	(Clean Air Act) Ley de Aire Limpio.
CERCLA	(Comprehensive Environmental Response, Compensation, and Liability Act) Ley de Respuesta Ambiental Integral, Compensación y Responsabilidad.
US. California Proposition 65	Es una ley de California que fue aprobada en 1986 con el propósito de proteger el abastecimiento de agua contra sustancias químicas que pueden aumentar el riesgo de cáncer.
PBT	Persistente bioacumulativo y toxico.
mPmB	Sustancias muy persistentes y muy acumulativas.

Referencias bibliográficas y fuentes de datos	Ficha de datos de seguridad de los fabricantes del producto. BVSDE: Toxicología. Organización Panamericana de la Salud.
---	--

HISTORIAL DE CAMBIOS REALIZADOS

Fecha de revisión	Versión	Descripción del cambio	Justificación del cambio
07-07-2018	2.0	Actualización del formato de la hoja de seguridad. Concordancia con los requerimientos de la normatividad.	Dar cumplimiento a los nuevos requerimientos de la NOM-018-STPS-2015.
05-04-2017	1.0	Generación de la hoja de seguridad.	Cumplir con lo establecido en la NOM-018-STPS-2000.

Derechos de Autor 2018

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V. autoriza la reproducción en número ilimitado de copias para uso exclusivamente interno.

La información indicada arriba se considera correcta pero no pretende ser exhaustiva y deberá utilizarse únicamente como orientación. La información contenida en este documento está basada en el presente estado de nuestro conocimiento y es aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto. No representa ninguna garantía de las propiedades del producto. La empresa Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V., no responderá por ningún daño resultante de la manipulación o contacto con el producto indicado arriba.

Diríjase a www.herschi.com.mx y/o a los términos y condiciones de venta en la factura o de la nota de entrega.

Información suministrada por:

Alta Pureza Maquiladora S.A. de C.V.

+55826500 / +5998-2900

